

Guayaquil, Diciembre 27 del 2.017

149102

Abogado

JORGE ALBERTO TRIANA GUARANDA

Presente.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud. que, en la Sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LECOMEXSA & LOGISTIC SERVICE. S.A.** celebrada el día 26 de Diciembre del 2.017, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud. **GERENTE** de la Compañía, por el tiempo de **CINCO AÑOS**; sus atribuciones son las señaladas en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

LECOMEXSA & LOGISTIC SERVICE. S.A. se constituyó el día 17 de Febrero del 2012, ante el Notario Público Suplente encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Abg. Renato Esteves Sañudo y fue inscrita el 03 de Julio del 2012, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Ud. tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por si solo o conjuntamente con el **PRESIDENTE**.

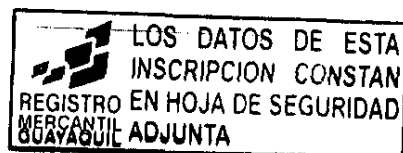
Atentamente

Abg. OTTO ALVAREZ ZAMORA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

AGRADEZCO Y ACEPTO LA REELECCIÓN AL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA LECOMEXSA & LOGISTIC SERVICE. S.A.

Guayaquil, 27 de Diciembre del 2.017

Abg. JORGE ALBERTO TRIANA GUARANDA
C. C. #. 09-1180865-7



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:65
FECHA DE REPERTORIO:02/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:13:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **LECOMEXSA & LOGISTIC SERVICE S.A.**, a favor de **JORGE ALBERTO TRIANA GUARANDA**, de fojas 44 a 47, Registro de Nombramientos número 13.

ORDEN: 65



Guayaquil, 04 de enero de 2018

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0262801